MINJUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No. 080 de 2018 SUSCRITO ENTRE EL INPEC CPMS BUCARAMANGA Y VORTICE NIT 91480465-0 RL. OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS EL 23/10/2018

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE POLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
POLIZA Nº 18 GU073586 EXPEDIDO EL 24/10/2018

CONTRATO QUE AMPARA: GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DE LA COMUNICACIÓN O ACEPTACION DE OFERTA – N° 080 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD BUCARAMANGA.

CONTRATISTA: VORTICE NIT 91480465-0 RL. OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS

ASEGURADORA: CONFIANZA

REGISTRO PRESUPUESTAL: 64018 fecha 23/10/2018

CONCEPTO. La Póliza **Nº 18 GU073586,** a favor de las entidades estatales, que garantiza el contrato 080 del 2018, según el decreto 1082 del 2015, y la ley 80 de 1993, ampara el valor y tiempo del (contrato), en indica los riesgos amparados tales como cumplimiento, calidad, fecha de vigencia, y correcto funcionamiento de los bienes, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la presente póliza, por lo tanto la póliza es **APROBADA**.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	10%	$1.106.660,oo	23/10/2018	23/03/2019
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$1.106.660,oo	23/10/2018	23/11/2019

Se aprueba el 24 de Octubre de 2018

EDER YAIR JIMENEZ ORTEGA
DG. ABG. Contratación